MEDIO: EL UNIVERSAL QUERETARO
SECCIÓN: SOCIEDAD
PÁGINA: A 8
FECHA: 26/OCTUBRE/2016

Reprueba Querétaro en evaluación de Imco

- El estudio mide la calidad de la información presupuestal
- La entidad pasó del lugar 19 al 28 este año, reportan

LOURDES DURÁN Y FRANCISCO FLORES

Querétaro fue uno de los tres estados del país que más lugares retrocedieron en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) 2016 que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), ubicándose entre los últimos cinco de las 32 entidades federativas.

En la evaluación del IIPE 2016 Querétaro bajó nueve lugares, del 19 al 28, al presentar un nivel de cumplimiento de 56%, considerado por el Imco como 'reprobatorio'. El promedio nacional fue de 76%.

En la edición 2016 siete estados presentaron niveles reprobatorios. Quintana Roo tuvo un menor nivel de cumplimiento (48%); Michoacán (50%); la Ciudad de México (53%), Querétaro y Zacatecas (ambos casos con 56%), Nuevo León (58%) y el Estado de México (59%).

En contraste, Coahuila, Jalisco y Puebla presentan un 100% de cumplimiento, en tanto que Guanajuato obtuvo 99% y Tlaxcala 98%.

El IIPE mide la calidad de la información presupuestal de las entidades, verifica el cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental, fomenta las buenas prácticas contables y tiene como propósito eliminar condiciones de opacidad.

A través este índice el Imco evalúa a los 32 estados bajo 100 criterios divididos en 10 secciones.

Los que más avanzaron de 2015 a 2016 fueron Chihuahua, que progresó 13 peldaños (del lugar 21 al 8); Guerrero, que mejoró ocho posiciones (del 28 al 20) y Baja California Sur, que subió cinco lugares (del 21 a la 16).

Las entidades que más retrocedieron fueron Sonora, que cayó 15 posiciones (del lugar 9 al 24); Querétaro, con una baja de nueve lugares (pasó del 19 al 28) y Tabasco, que cayó siete posiciones (del lugar 7 al 14).

El IIPE detectó buenas prácticas de información presupuestal en Jalisco, Yucatán, Chiapas e Hidalgo, y malas conductas en Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y el Estado de México.

Alternativas. El Imco indicó que ante la reducción que plantea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, y considerando que en promedio 82% de los ingresos de los estados provienen del gobierno federal, las entidades tienen tres alternativas para sobrellevar la reducción de sus ingresos sin comprometer la estabilidad de sus finanzas ni el cumplimiento de sus metas: endeudarse más, gastar mejor y mejorar la recaudación.

Referente al primer aspecto, el del endeudamiento, el instituto advirtió que uno de los obstáculos que enfrentarán los estados que quieran optar por esta alternativa será la aprobación del monto de la deuda por las dos terceras partes de los diputados de cada Congreso.

En relación con eficientar el gasto señaló que los estados no han logrado consolidar un presupuesto enfocado en resultados, con el cual se mejore la eficiencia de su gasto, a pesar de que desde 2008 el gobierno federal implementó el Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

"Ocho años después el promedio de avance en la implementación del PbR por parte de las entidades federativas es de 73%. En seis estados el nivel de avance es reprobatorio", observó.

En el tema de la recaudación el instituto recordó que en México solo 3.1% del total de los ingresos por impuestos es recaudado por los gobiernos estatales, mientras que el gobierno federal recauda 96.4% del total.

El secretario de Desarrollo Sustentable (Sedusu), Marco Antonio del Prete Tercero, dijo que los indicadores analizados por Imco se generan de diferentes fuentes "y todos ellos nos sirven para formar una opinión, no los podemos ver como piezas aisladas, se tiene que armar todo un rompecabezas y las empresas tomarán la decisión de invertir con base a los indicadores que analicen".

Reitero que la entidad es competitiva en materia de crecimiento del PIB, generación de empleos, tasa desempleo, indicadores gubernamentales, además de que subrayó que las calificadora Standard & Poo´s y Moody's han reconocido al gobierno del estado como una entidad solvente. ●

NUMERALIA

56%

NIVEL de cumplimiento es lo que registró la entidad en el estudio considerado como "reprobatorio"; la media nacional fue de 76%

100

CRITERIOS divididos en 10 secciones es cómo evalúo el Instituto Mexicano para la Competitividad a las 32 entidades federativas.